

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO**

Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la
resolución 201850050021 de julio 16 de 2018
DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4

DA - F 07
Versión 02 25/ 01/19

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Rector de la Institución Educativa

I.E. SAN ANTONIO DE PRADO

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/R UNI	V/R TOTAL
1	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ADQUISICION DE CERTIFICADO DIGITAL POR DOS AÑOS PARA LA EXPEDICION DE LA FACTURACIÓN ELECTRONICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN SOFTWARE PROPIO: Un certificado digital es un archivo informático generado por una Entidad de Certificación Abierta, previo proceso de validación de identidad del suscriptor, que asocia los datos de identidad de una persona física, organismo o empresa; confirmando su identidad digital para transacciones electrónicas, con plena validez jurídica. Es un certificado digital que se emite a una entidad representada por una persona quien actúa como responsable y poseedor del certificado emitido bajo esta característica.	208,000	208,000
			SUBTOTAL	208,000
			IVA	39,520
			TOTAL	247,520

VALOR TOTAL: **247,520**

Doscientos cuarenta y siete mil quinientos veinte Pesos

Por parte de: **GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A**

NIT: **900204272**

Lo anterior para efectos de causación y pago

Medellín, 19 de julio de 2022

Cordialmente,

JHON FRÉDY BUSTAMANTE QUERUBIN

Rector (a)